

Boletín de Clima y Salud

Edición No. 10 • Octubre de 2025



Créditos

El Boletín de Clima y Salud es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Equipo Técnico:

Ministerio de Salud y Protección Social

Subdirección de Salud Ambiental

Leydy Johanna Morales Carvajal

Diego Moreno Heredia

Lina Marcela Guerrero

José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa

Consultora Externa

Grupo de Comunicaciones

Diagramación: Estefanía Ballesteros Mesa

Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero

Luisa Carolina Garcés Murillo

Fredy Eberto Lizarazo

Iván Mauricio Cárdenas Cañón

Jenny Marcela Rodríguez Castañeda

Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública

Grupo de Enfermedades Transmisibles

Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Luis Carlos Gómez

Mónica Carreño Niño

Iván Andrés Romero Martínez

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

Subdirección de Meteorología

Grupo de Climatología y Agrometeorología

Leidy Johanna Rodríguez Castro



Contenido

1. Seguimiento Climático	4
2. Predicción Climática	6
3. Posibles efectos en salud	8
3.1. Dengue.....	8
3.2. Malaria.....	10
3.3. Región Amazónica	12
3.4. Región Andina.....	13
3.5. Región Caribe.....	14
3.6. Región Insular	15
3.7. Región Orinoquía	16
3.8. Región Pacífica.....	17
4. Recomendaciones	18
4.1. Arbovirosis (Dengue)	18
4.2. Malaria.....	19
4.3. Accidente Ofídico.....	19
4.4. Leptospirosis	20
4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)	21
4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)	21
5. Anexo de Municipios	23
5.1. Dengue.....	23
5.2. Malaria.....	24
6. Enlaces de Interés	25
7. Referencias Bibliográficas	26



1. Seguimiento Climático

Resumen: Actualmente predominan condiciones ENSO-neutral en el océano Pacífico tropical. Las temperaturas de la superficie del mar (TSM) se mantienen entre valores cercanos al promedio y ligeramente por debajo de lo normal en gran parte de la cuenca ecuatorial. De acuerdo con los centros internacionales de predicción climática, se prevé una transición de ENSO-neutral hacia La Niña en los próximos meses, con una probabilidad del 71 % durante el trimestre octubre-noviembre-diciembre de 2025. Posteriormente, aunque La Niña continúa siendo el escenario más probable, la probabilidad disminuye a 54 % entre diciembre de 2025 y enero - febrero de 2026.

Durante las últimas cuatro semanas, se observaron anomalías cálidas en el Pacífico occidental, mientras que en el sector central y oriental las temperaturas fluctuaron entre cercanas al promedio y por debajo de lo normal, lo que refleja una evolución coherente con la transición hacia un posible episodio de La Niña en los próximos meses. Los valores semanales más recientes confirman esta tendencia, mostrando anomalías negativas en todas las regiones de seguimiento del ENSO (Niño 4: $-0,3\text{ }^{\circ}\text{C}$; Niño 3.4: $-0,5\text{ }^{\circ}\text{C}$; Niño 3: $-0,4\text{ }^{\circ}\text{C}$; Niño 1+2: $-0,1\text{ }^{\circ}\text{C}$).

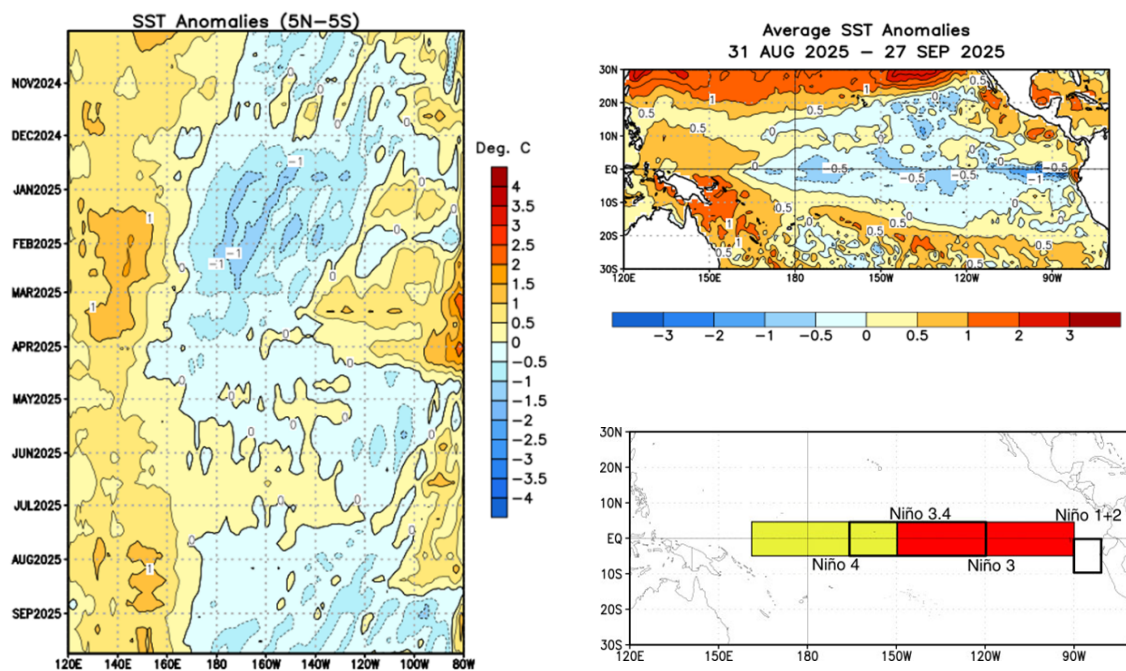


Figura 1: Condiciones océano- atmosféricas mensuales.

Fuente: National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Southern Oscillation. Recuperado el día 29 de septiembre de 2025. Recuperado de: [Enlace](#)



En cuanto a las temperaturas subsuperficiales, se evidencia un fortalecimiento de anomalías negativas en el Pacífico central y oriental, mientras que las anomalías cálidas persisten en el sector occidental, favoreciendo un gradiente térmico que sustenta la evolución hacia La Niña.

En el componente atmosférico, las anomalías de viento en niveles bajos (850 hPa) fueron del este en el Pacífico ecuatorial central y oriental, mientras que en niveles altos (200 hPa) se registraron anomalías del oeste sobre sectores occidental y oriental de la cuenca. Esta configuración vertical de los vientos, con circulación de este en niveles bajos y del oeste en niveles altos, es consistente con un acoplamiento atmósfera-oceano característico de condiciones

ENSO-neutral, aunque con señales iniciales de transición hacia La Niña.

En cuanto a la predicción del ENSO, el CPC (11 de septiembre de 2025) proyecta una transición a La Niña en los próximos meses, con un 71 % de probabilidad de ocurrencia en el trimestre octubre-noviembre-diciembre de 2025. Para diciembre 2025 – enero - febrero 2026, La Niña sigue siendo el escenario más probable, aunque con una probabilidad menor (54 %). De acuerdo con el consenso de modelos IRI, la mayoría de los escenarios favorecen la persistencia de La Niña durante el invierno boreal (diciembre a febrero), con una posible transición nuevamente hacia condiciones ENSO-neutral a inicios de 2026 (Ver figura 2).

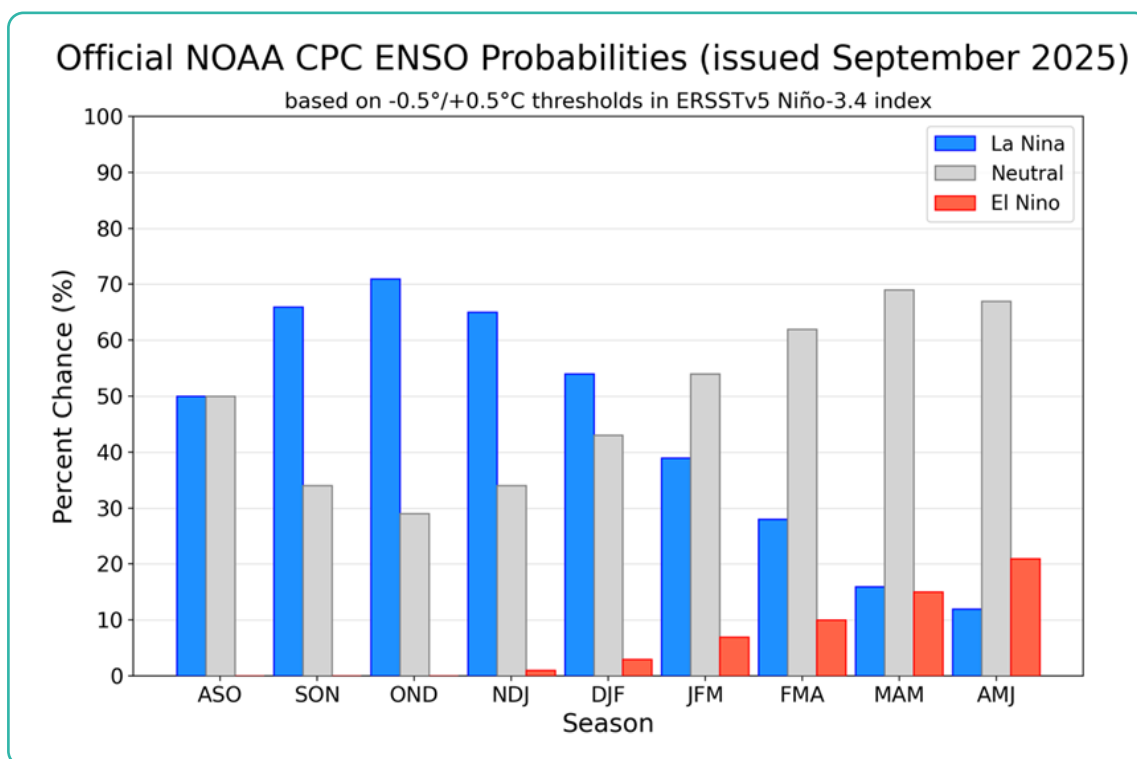


Figura 2: Pronóstico probabilístico de El Niño Oscilación del Sur (ENSO) del CPC (Climate Prediction Center por sus siglas en inglés).

Fuente: IRI Technical ENSO Update, Recuperado el día 29 septiembre de 2025. Recuperado de: [Enlace al sitio](#)



2. Predicción Climática

Se espera que las condiciones climáticas del país durante el próximo mes estén determinadas principalmente por el ciclo estacional propio de la época del año, las fluctuaciones asociadas a la oscilación de Madden-Julían, y otras ondas ecuatoriales, así como por las condiciones fluctuantes entre la fase neutral de ENOS y las condiciones características de La Niña, sin que esto implique necesariamente la presencia del fenómeno como tal.

Octubre corresponde a la segunda temporada de lluvias en Colombia, particularmente en las regiones Andina y Caribe (con mayor énfasis en el sector oriental de esta última). Durante este mes, la migración de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) hacia el centro del país, sumada al tránsito de ondas tropicales y perturbaciones atmosféricas de gran escala, genera condiciones favorables para un incremento de las precipitaciones. Este aumento se manifiesta de manera más notoria en gran parte de la región Caribe, el norte y centro de la región Andina, así como en el piedemonte llanero de la Orinoquia. En varios de estos sectores, la intensidad y frecuencia de las lluvias puede incluso superar lo registrado durante la primera temporada

lluviosa (abril–mayo). En contraste, en el noreste de la Orinoquia se observa una reducción de los volúmenes de precipitación, en comparación con los valores típicos de mediados de año. Por su parte, la región Pacífica mantiene sus características altamente húmedas y lluviosas, que forman parte de su comportamiento climático habitual. En cuanto a la Amazonia, aunque predomina la tendencia estacional hacia una disminución gradual de las lluvias, en octubre puede presentarse un ligero aumento de estas en algunos sectores, especialmente en su zona central y en el piedemonte de Putumayo.

De acuerdo con el modelo probabilístico del IDEAM, para octubre se prevén lluvias por encima de lo normal en amplios sectores de la región Caribe, en el centro-norte de la región Andina, en el centro de la región Pacífica y en el centro-oeste de la Orinoquia. Los resultados del modelo determinístico sugieren incrementos de entre 10 % y 40 % respecto a los valores climatológicos en estas zonas. Sin embargo, en áreas específicas de Vichada, Meta, Guaviare, Vaupés, Caquetá y Amazonas, podrían presentarse déficits de precipitación de entre 20 % y 40 % por debajo de lo normal.



En cuanto a la temperatura media del aire, se prevé la presencia de anomalías positivas de hasta +1,5 °C en gran parte de las regiones Orinoquia y Amazonia, así como en sectores puntuales de la región Andina. En contraste, algunas zonas dispersas de la región Caribe podrían registrar temperaturas por debajo de los valores climatológicos normales.

La Figura 3 ilustra, por un lado, la climatología de la precipitación media mensual para octubre (periodo de referencia 1991–2020) y, por otro, la predicción probabilística de lluvias para este mes, herramienta clave para contrastar las expectativas climáticas con los patrones históricos.

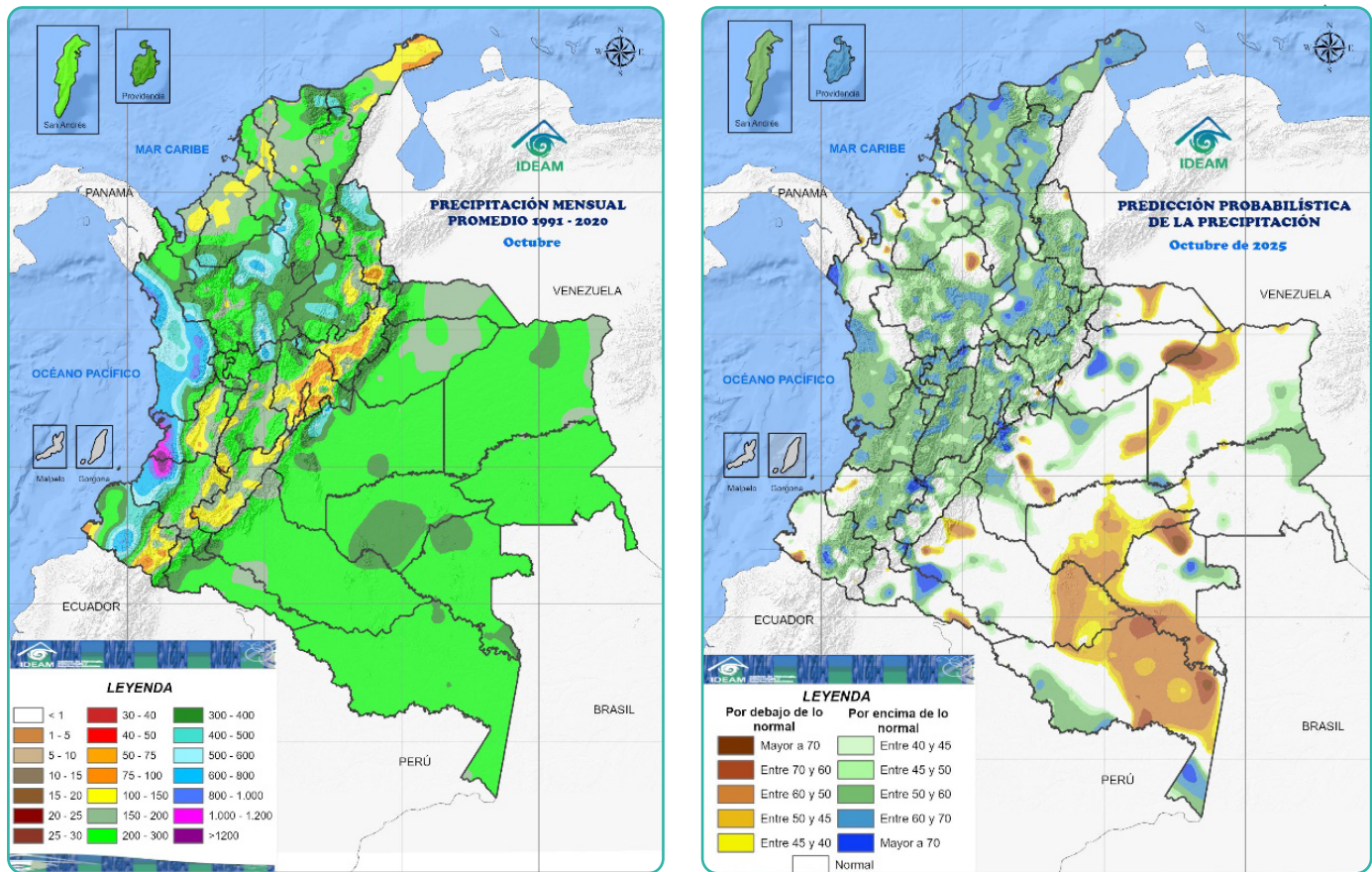


Figura 3: Precipitación mensual promedio 1991 -2020 para el mes de agosto y el mapa de predicción probabilística de la precipitación octubre de 2025.

3. Posibles efectos en salud

3.1. Dengue



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de dengue de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

Región Atlántico:

Bolívar (1 municipio), Córdoba (1 municipio), Cesar (2 municipios), La Guajira (1 municipio), y Sucre (1 municipio). Además, se prevé una tendencia al incremento en los siguientes municipios: Atlántico (9 municipios), Bolívar (15 municipios), Cesar (7 municipios), Córdoba (10 municipios), La Guajira (3 municipios), Magdalena (8 municipios) y Sucre (11 municipios).

Región Andina:

Se espera un aumento en los municipios de Antioquia (3 municipios), Cundinamarca (1 municipio), Huila (1 municipio), Norte de Santander (1 municipio), Santander (1 municipio) y Tolima (1 municipio).

Asimismo, se proyecta una tendencia al incremento en Antioquia (14 municipios),

Boyacá (4 municipios), Caldas (1 municipio), Cundinamarca (1 municipio), Huila (8 municipios), Norte de Santander (9 municipios), Quindío (1 municipio), Santander (12 municipios) y Tolima (18 municipios).

Región Pacífica:

Se prevé un aumento en Valle del Cauca (9 municipios), Cauca (2 municipios), Chocó (6 municipios) y Nariño (7 municipios). En cuanto a la tendencia al incremento, se estima que Cauca (3 municipios).

Región Orinoquia:

Se anticipa un aumento en Arauca (4 municipio), Casanare (2 municipios), Meta (14 municipios) y Vichada (2 municipios).

Región Amazonía:

Se pronostica un aumento en Guaviare (3 municipios) Putumayo (3 municipios). Por otra parte, se observa una tendencia al incremento en Amazonas (1 municipio), Caquetá (3 municipios), Guaviare (1 municipio) Putumayo (3 municipios) y Vaupés (1 municipio).



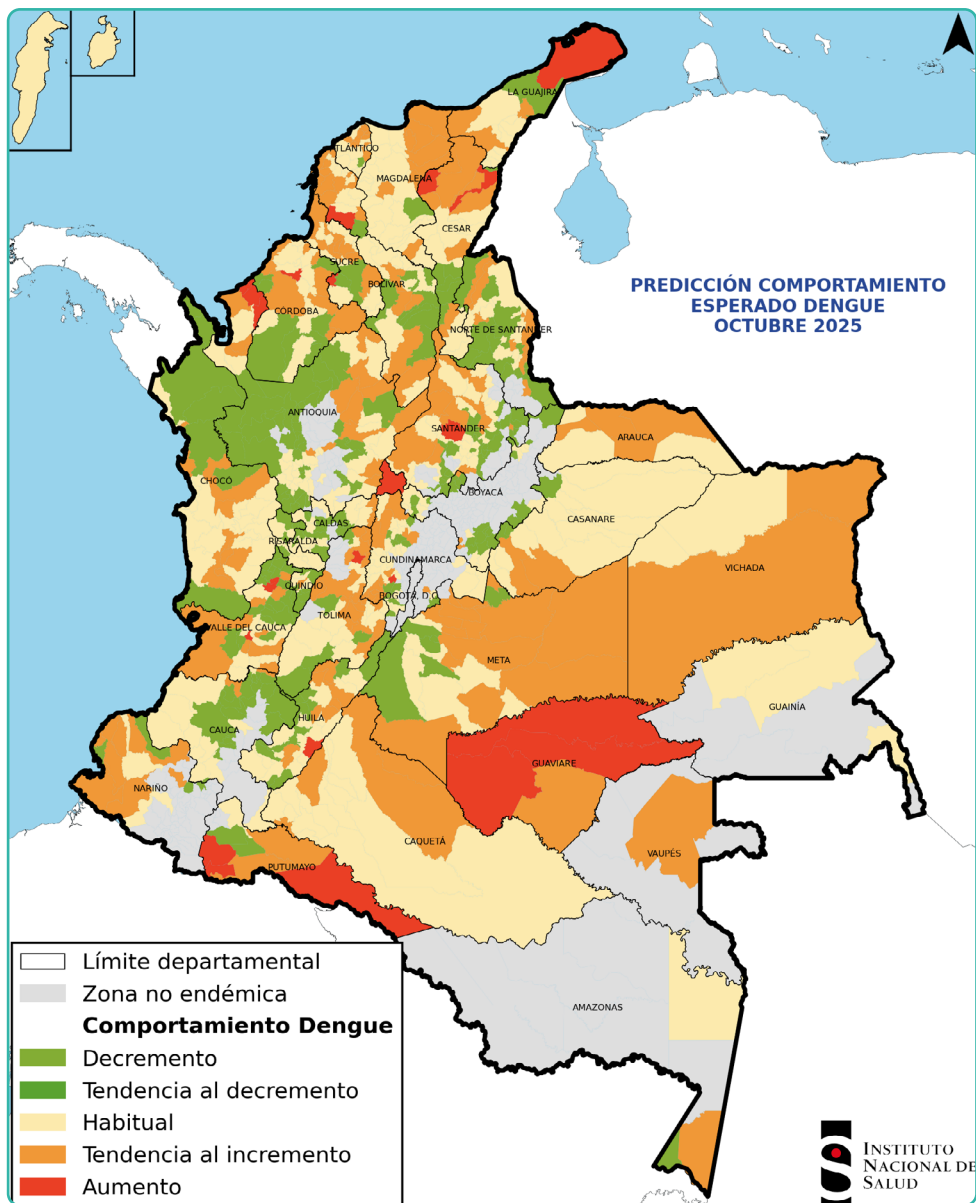


Figura 4: Mapa de la predicción comportamiento esperado Dengue – octubre 2025.

Nota. La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.



3.2. Malaria



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

Región Caribe:

Se anticipa un aumento en Córdoba (1 municipio), una tendencia al incremento en Bolívar (2 municipios), Córdoba (1 municipio).

Región Andina:

Se prevé un aumento en Antioquia con 3 municipios, así como una tendencia al incremento en Antioquia (3 municipios), Norte de Santander (1 municipios), Risaralda (2 municipios).

Región Pacífica:

Se espera un aumento en los municipios Nariño (2municipios) y Chocó (1 municipio), además de una tendencia al incremento en Chocó (1 municipio), Nariño (1 municipio).

Región Orinoquía:

Se anticipa un aumento en Meta (1 municipio) y Vichada (1 municipio) tendencia al incremento en Arauca (3 municipios) y Meta (2 municipios).

Región Amazonía:

Se prevé un aumento en Amazonas (1 municipio) y una tendencia al incremento en Amazonas (3 municipios), Putumayo (1 municipios) y Vaupés (1 municipio).



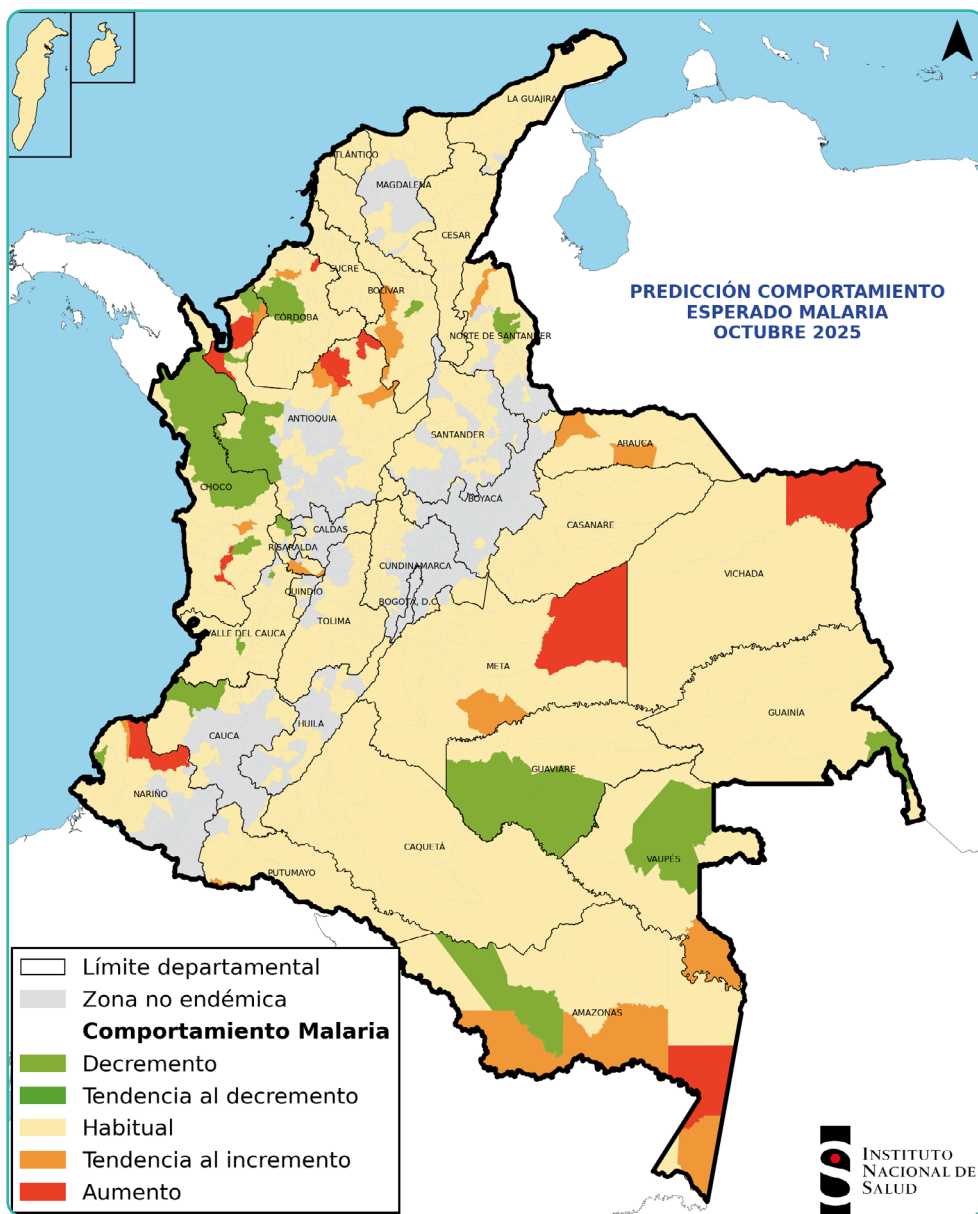
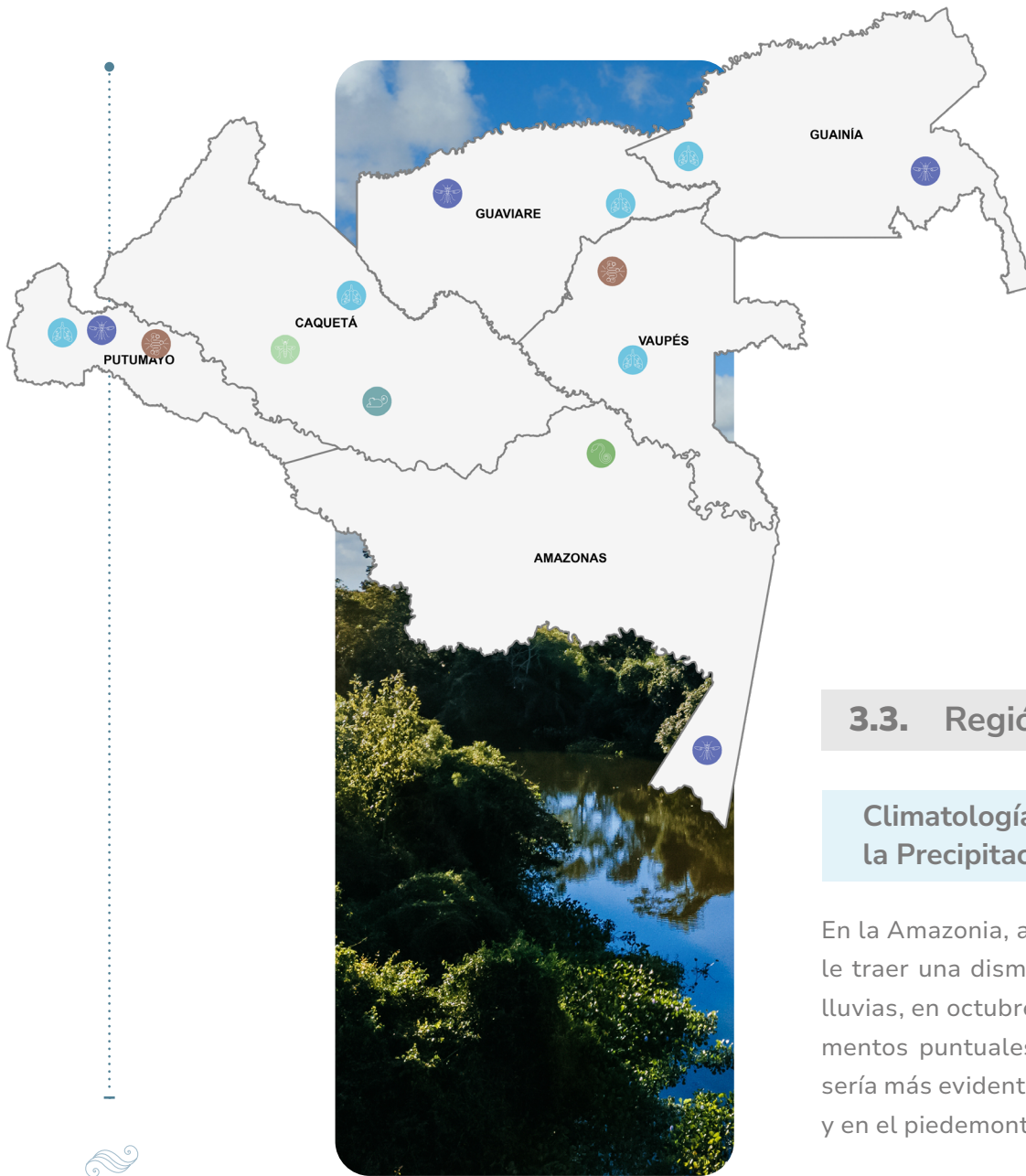


Figura 5: Mapa de la predicción comportamiento esperado Malaria – octubre 2025.

Nota: La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.





CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria

3.3. Región Amazónica

Climatología de la Precipitación

En la Amazonia, aunque la temporada suele traer una disminución progresiva de las lluvias, en octubre podrían presentarse aumentos puntuales en algunas zonas. Esto sería más evidente en el centro de la región y en el piedemonte de Putumayo.

Predicción de la Precipitación

Para el mes de octubre, los modelos climáticos del IDEAM proyectan que las precipitaciones en la región Amazónica se presenten con valores cercanos a los promedios históricos en algunas áreas, mientras que en sectores de Guaviare, Vaupés, Caquetá y Amazonas podrían registrarse déficits del orden del 20 % al 40 % respecto a los valores climatológicos típicos de esta época del año.

3.4. Región Andina

Climatología de la Precipitación.

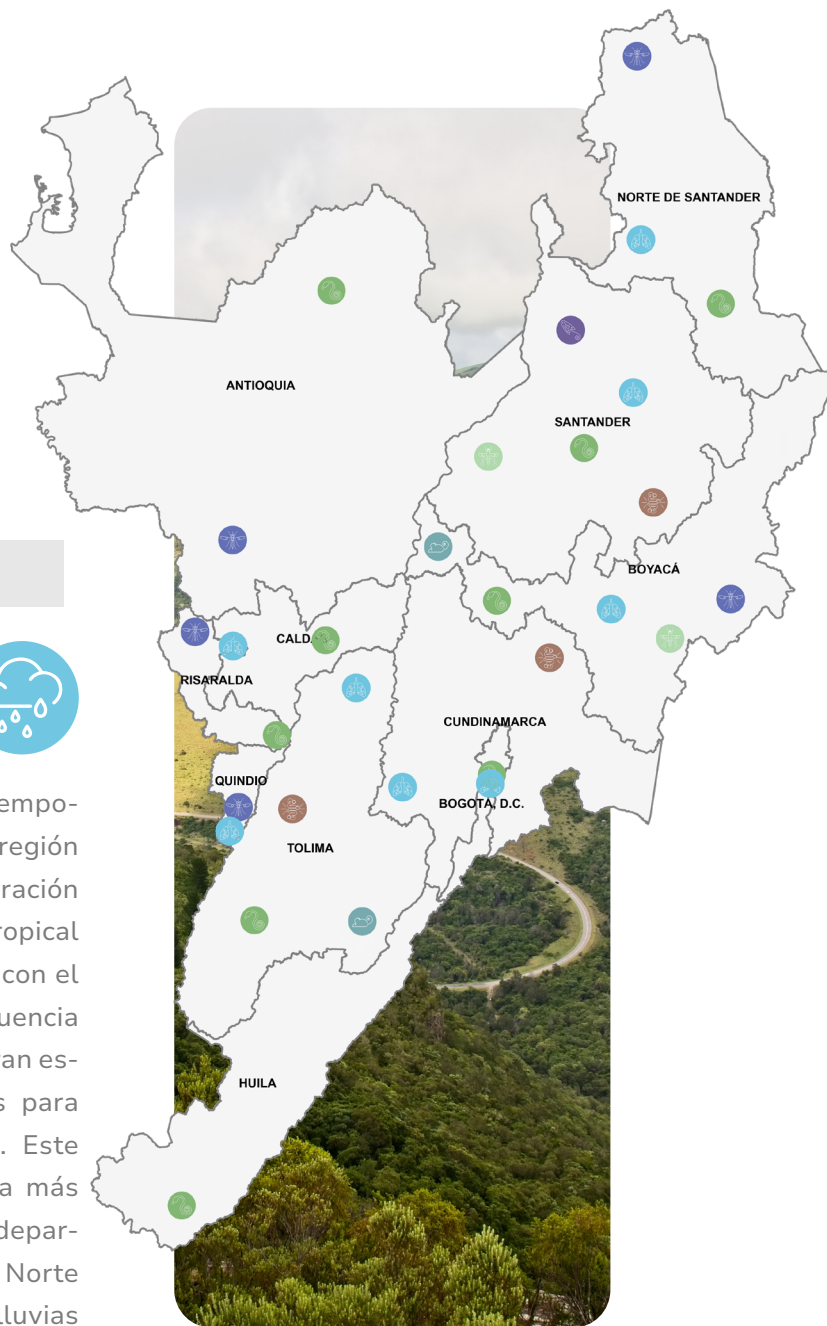


Octubre corresponde a la segunda temporada de lluvias, particularmente en la región Andina. Durante este mes, la migración de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) hacia el centro del país, junto con el tránsito de ondas tropicales y la influencia de perturbaciones atmosféricas de gran escala, genera condiciones favorables para un aumento de las precipitaciones. Este incremento se manifiesta de manera más evidente en amplios sectores de los departamentos de Antioquia, Santander, Norte de Santander y Caldas, donde las lluvias tienden a ser más frecuentes e intensas.

Predicción de la Precipitación:



La predicción climática para el mes de octubre señala una alta probabilidad de que se presenten lluvias por encima de lo normal en buena parte de la región Andina. De acuerdo con los modelos climáticos, los acumulados de precipitación podrían superar entre un 20 % y un 40 % los valores climatológicos típicos de esta época del año.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.5. Región Caribe

Climatología de la Precipitación



Octubre corresponde a la segunda temporada de lluvias en el oriente de la región Caribe. Durante este mes, el tránsito de ondas tropicales y la temporada ciclónica del Atlántico, sumado a la influencia de perturbaciones atmosféricas de gran escala, crean condiciones favorables para un incremento en la frecuencia e intensidad de las precipitaciones.

Predicción de la Precipitación:



Para el mes de octubre, se prevé que el comportamiento de las precipitaciones en la región Caribe se mantenga, en términos generales, por encima de los valores normales, tomando como referencia el período climatológico 1991–2020. Los modelos climáticos sugieren la posibilidad de excesos pluviométricos entre un 20 % y 40 % por encima del promedio histórico, particularmente en sectores específicos del oriente de la región y zonas del litoral.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria



3.6. Región Insular

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de octubre, en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se registra un incremento ligero pero consistente en las precipitaciones en comparación con los valores de septiembre. En esta época del año, los acumulados mensuales suelen oscilar entre 200 mm y 400 mm, lo que corresponde a una fase de intensificación progresiva de la temporada de lluvias en el Caribe occidental colombiano.

Predicción de la Precipitación:



Para el mes de octubre, los modelos climáticos proyectan que las precipitaciones en la región insular se mantendrán por encima de los valores climatológicos de referencia (1991–2020), con incrementos cercanos al 20 % aproximadamente. Este comportamiento sugiere una mayor frecuencia de episodios de lluvia.

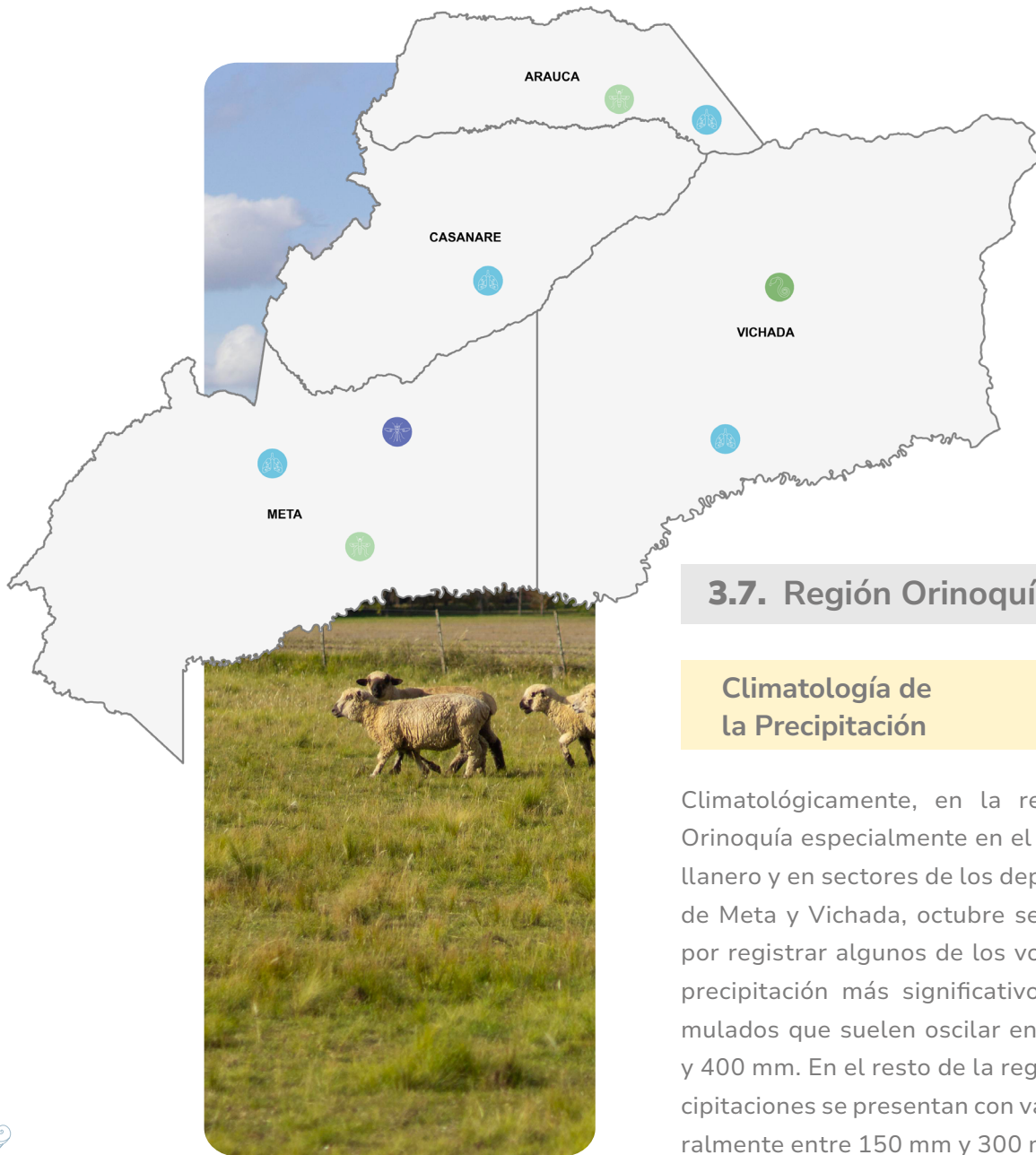


ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.7. Región Orinoquía

Climatología de la Precipitación



Climatológicamente, en la región de la Orinoquía especialmente en el piedemonte llanero y en sectores de los departamentos de Meta y Vichada, octubre se caracteriza por registrar algunos de los volúmenes de precipitación más significativos, con acumulados que suelen oscilar entre 300 mm y 400 mm. En el resto de la región, las precipitaciones se presentan con valores generalmente entre 150 mm y 300 mm.

Predicción de la Precipitación:



Durante octubre, se prevé que el comportamiento de las precipitaciones en la región de la Orinoquía se mantenga, en general, dentro de los rangos climatológicos normales tomando como referencia el período 1991–2020. No obstante, en áreas específicas de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta podrían presentarse déficits puntuales de lluvia.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria



3.8. Región Pacífica

Climatología de la Precipitación

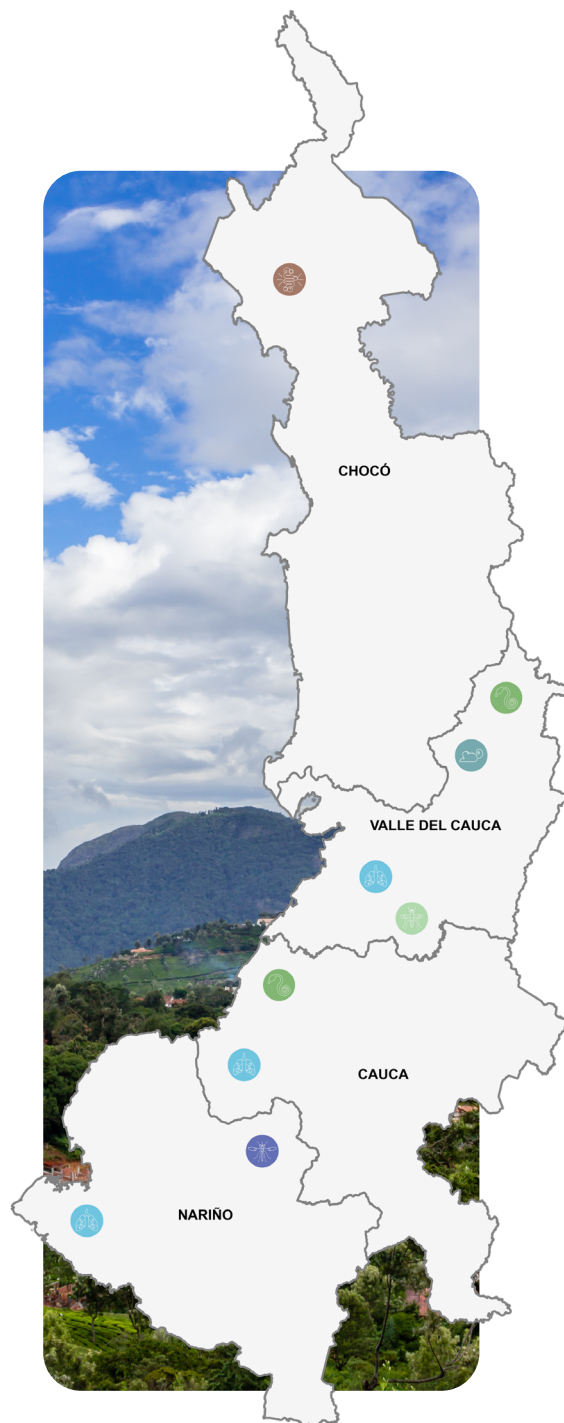


En la región Pacífica se registran los mayores volúmenes de precipitación del país, con acumulados que superan ampliamente el promedio nacional. Durante octubre, las lluvias alcanzan su máxima expresión, concentrándose los registros más altos en el litoral de Valle del Cauca y Cauca, donde los valores pueden aproximarse a los 1200 mm mensuales.

Predicción de la Precipitación:



Para el mes de octubre, los modelos climáticos proyectan que en la región Pacífica las precipitaciones se presenten por encima de lo normal para la época, especialmente en el litoral norte y central, así como en varias zonas de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca y Cauca. En el resto de la región, se espera que las lluvias se mantengan dentro de los valores normales.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria



4. Recomendaciones

4.1. Arbovirosis (Dengue)



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Atlántico, Boyacá, Córdoba, Guainía, Guaviare, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío y Risaralda adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores como las arbovirosis; es fundamental reforzar la vigilancia, garantizar la detección temprana de casos y aplicar de manera efectiva las medidas para eliminar o reducir criaderos de mosquitos. Es importante tener en cuenta que existe el riesgo de complicaciones graves, por lo que se debe evitar el uso de antiinflamatorios no esteroides (AINES), así como el uso innecesario de antibióticos y otros medicamentos, tanto orales como inyectables. En caso de presentar síntomas como fiebre alta repentina (superior a 39°C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación en varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos, es crucial acudir al médico de inmediato, especialmente si la persona es menor de 17 años. Los profesionales de la salud deben brindar orientación sobre el manejo adecuado de líquidos en el hogar, identificar los signos de alarma y ofrecer las rutas de atención correspondientes. En el caso de los lactantes, es fundamental mantener la lactancia materna.

Para prevenir las picaduras de mosquitos

y la posible transmisión de las arbovirosis como los virus del dengue, zika y chikungunya, es esencial que las comunidades adopten medidas de protección tanto en el hogar como a nivel personal. Estas medidas incluyen la implementación de anjeos, cortinas impregnadas y tapas para los depósitos de agua, así como el lavado y cepillado regular de los tanques de agua en las viviendas. También se recomienda el uso de repelentes antimosquitos, especialmente para la población más vulnerable, como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estos casos, se sugiere dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida, especialmente durante las horas en que los mosquitos están más activos (por lo general, las primeras horas de la mañana y al anochecer, que son los períodos de mayor riesgo de picaduras), y usar ropa de manga larga y pantalones largos.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de las arbovirosis, es crucial eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que estos son potenciales criaderos. Para ello, se recomienda: desechar los recipientes en desuso como botellas, latas, neumáticos, entre otros; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes utilizados para almacenar agua, como baldes, tanques y barriles; cubrir o guardar bajo techo aquellos recipientes que no puedan vaciarse, como macetas, floreros y bebederos de animales; limpiar regularmente las canaletas de los techos para evitar el estancamiento de agua de lluvia; y mantener el césped corto y podar las



plantas cercanas a las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas, aunque simples, son altamente efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*.

4.2. Malaria



Es fundamental que las entidades territoriales de Arauca, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Meta, Santander, Sucre y Valle del Cauca al igual que los focos activos deben fortalecer la vigilancia epidemiológica para la detección temprana y el tratamiento oportuno de los casos de malaria, lo cual reducirá el riesgo de complicaciones graves y muertes, y contribuirá a evitar su propagación. Para lograrlo, es esencial realizar pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje con gota gruesa, implementar la notificación oportuna de casos confirmados y garantizar la adecuada canalización de los pacientes a los servicios de salud. Esto debe enfocarse especialmente en los focos priorizados, con un enfoque étnico e intercultural que contemple a pueblos indígenas, ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de reducir la transmisión y trabajar hacia la eliminación de la malaria.

Además, es necesario implementar la vigilancia comunitaria y reforzar las acciones de promoción y prevención, particularmente en áreas rurales y localidades cercanas a zonas inundables. Esto fortalecerá el autocuidado y el reconocimiento de los síntomas de malaria, lo que permitirá a las personas acudir oportunamente a los puntos de diagnóstico más cercanos.

Paralelamente, es crucial adoptar medidas para evitar la formación de criaderos del mosquito *Anopheles sp.* en los alrededores de las viviendas. También se debe garantizar la selección e implementación adecuadas de tecnologías para el autocuidado frente al contacto hombre-mosquito, adaptadas al contexto territorial. Estas medidas incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, y la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas.

Dado que la malaria es una enfermedad grave con consecuencias devastadoras para la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades, la colaboración activa entre estas, las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es esencial para abordar este desafío de salud pública. La pronta detección y respuesta temprana, junto con la educación sobre prevención y el reconocimiento de los signos y síntomas, son cruciales para reducir la transmisión y, por lo tanto, minimizar el impacto de la malaria en las comunidades afectadas.

4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cauca, Huila, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca y Vichada adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual



manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bogedas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales. Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, enfatizar la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación, si es posible y de manera segura intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura pero no intentar capturar o matar la serpiente. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

4.4. Leptospirosis



Es fundamental que tanto las autoridades sanitarias como la población se mantengan alerta ante un posible aumento de casos de leptospirosis, especialmente en

los departamentos de Boyacá, Caquetá, Tolima y Valle del Cauca. Para enfrentar este riesgo, es esencial implementar medidas preventivas que reduzcan la exposición a la bacteria. Estas medidas incluyen la protección personal, el control de roedores y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

En caso de sospecha de infección, es crucial acudir al médico de inmediato para recibir tratamiento oportuno y prevenir complicaciones graves. La educación sobre las formas de transmisión de la leptospirosis, así como la correcta eliminación de refugios de roedores, el uso de trampas, las medidas de control químico y la mejora de la higiene, son fundamentales para disminuir el riesgo de contagio.

Es importante recordar que el microorganismo suele penetrar en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta o mediante la ingestión de agua contaminada. Por ello, se recomienda evitar el contacto con aguas estancadas o inundadas, así como con suelos contaminados. Se debe evitar caminar descalzo en áreas inundadas o en lugares donde se sospeche de contaminación por orina de roedores u otros animales infectados, y no nadar en aguas de ríos, lagos o canales que puedan estar contaminados, especialmente después de lluvias fuertes.

Asimismo, se deben implementar medidas para reducir la presencia de roedores en áreas domésticas y agrícolas, tales como mantener la higiene, sellar grietas o agujeros en las estructuras, almacenar los alimentos en recipientes cerrados y eliminar adecuadamente los residuos. Es fundamental mantener un adecuado manejo



de aguas residuales, evitar la acumulación de basura que pueda servir como refugio o fuente de alimento para roedores, y limpiar regularmente los espacios donde se almacenan alimentos y materiales de trabajo.

4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)



Es importante resaltar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Chocó, Cundinamarca, Magdalena, Putumayo, Santander, Tolima y Vaupés para prevenir y controlar la propagación de esta enfermedad. Cabe destacar que los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen el grupo más vulnerable frente a esta enfermedad. En este sentido, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentos complementarios. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses de edad como una medida preventiva fundamental.

Es crucial evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados. En caso de exposición, se debe realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Asimismo, es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un adecuado manejo y conservación del agua, garantizar la limpieza en las áreas de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de forma segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras.

Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de usar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es esencial que el agua destinada al consumo humano sea segura y potable. En zonas con sistemas de saneamiento adecuados, se debe garantizar su funcionamiento; mientras que en áreas donde el recurso hídrico es limitado, se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)



Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: Arauca, Atlántico, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés Providencia Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada y para los Distritos especiales: Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Santa Marta.

Por tanto, se recomienda: Utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas. Evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia. Evitar el consumo de cigarrillo, cigarrillos electrónicos.



nicos y el contacto con personas fumadoras. Desinfectar los utensilios de la casa y juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene tos o gripe. Promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambientales óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general. Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

En Colombia, durante el último periodo epidemiológico, la circulación viral estuvo dominada por los virus respiratorios sincitial (VSR), enterovirus, rinovirus, adenovirus, parainfluenza e influenza B. Al comparar dos periodos epidemiológicos, se observó un aumento significativo en la circulación de influenza A y coronavirus, mientras que se registró una disminución en el metapneumovirus.

Ante el incremento de casos de influenza, es fundamental promover la vacunación en grupos priorizados conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Se incita a la población a buscar atención médica si presentan síntomas respiratorios y a seguir las recomendaciones para prevenir complicaciones. La inmunización se establece como una estrategia esencial para prevenir consecuencias graves asociadas con la influenza estacional y COVID-19, que pueden incluir hospitalizaciones y defunciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.



5. Anexo de Municipios

5.1. Dengue

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Cereté, La Unión
	Tendencia al incremento	Agustín Codazzi, Algarrobo, Aracataca, Arjona, Ayapel, Baranoa, Bosconia, Cartagena De Indias, Colosó, Coveñas, Dibulla, Fundación, Juan De Acosta, La Apartada, Los Palmitos, Malambo, Moñitos, Pinillos, Pueblo Nuevo, San Andrés De Sotavento, San Bernardo Del Viento, San Juan De Betulia, San Onofre, Santa Catalina, Santa Rosa Del Sur, Sincé, Soledad, Tiquisio, Tolú, Turbana, Zambrano.
Andina	Aumento	Arboletes, El Colegio, Lérica, San Juan De Urabá.
	Tendencia al incremento	Agua De Dios, Amalfi, Ambalema, Anorí, Armero, Barbosa, Bello, Cajamarca, Cáqueza, Carepa, Chinácota, Coello, Espinal, Flandes, Girardot, Guaduas, Guamo, Guateque, Honda, Jordán, La Dorada, La Mesa, Landázuri, Líbano, Los Patios, Melgar, Necoclí, Puerto Triunfo, Puerto Wilches, Purificación, Ricaurte, Rionegro, Rivera, Saldaña, San Luis, San Vicente De Chucurí, Santana, Villanueva, Villarrica, Yondó.
Pacífica	Aumento	La Unión.
	Tendencia al incremento	Bahía Solano, Barbacoas, Buenaventura, Buenos Aires, Calima, Medio San Juan, Miranda, Mosquera, Palmira, Policarpa, Rio Quito, Trujillo, Tumaco, Yumbo.
Orinoquía	Tendencia al incremento	Araucita, Barranca De Upía, Castilla La Nueva, Cumaral, Fuentedeoro, La Macarena, Maní, Puerto Gaitán, Puerto Rondón, Restrepo, San Martín, Tauramena, Villavicencio.
Amazonía	Aumento	Calamar, Leguízamo, Orito
	Tendencia al incremento	Mitú, Puerto Guzmán, San Miguel, San Vicente Del Caguán.



5.2. Malaria

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	San Andrés De Sotavento.
	Tendencia al incremento	Achí, Montecristo, San Pelayo.
Andina	Aumento	Cáceres, Nechí, Turbo.
	Tendencia al incremento	La Virginia, Pereira, San Pedro De Urabá, Segovia, Tarazá, Teorama.
Pacífica	Aumento	El Charco, Medio San Juan, Santa Bárbara.
	Tendencia al incremento	Cértegui, La Tola.
Orinoquía	Aumento	Puerto Carreño, Puerto Gaitán.
	Tendencia al incremento	Fortul, Puerto Concordia, Puerto Rico, Puerto Rondón, Saravena.
Amazonía	Aumento	Tarapacá
	Tendencia al incremento	El Encanto, Leticia, Puerto Arica, San Miguel, Taraira.



6. Enlaces de Interés

- [Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental](#)
- [Página del INS](#)
- [Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental](#)
- [Página del INS - Eventos](#)
- [Página del IDEAM](#)



7. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue*. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks*. *Parasit Vectors*. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China*. *Int J Environ Res Public Health*. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model*. *Lancet*. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud*.
6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue*.
7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue*.
8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria*. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: [enlace](#).
9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021*. Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia*. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: [enlace](#) 2.
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017*. *Biomédica*. 2019; 39:715-36. [Enlace](#).
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018)*. *Biomédica*. 2021; 41:314-37. [Enlace](#).



13. Organización Mundial de la Salud. *Mordeduras y picaduras de animales [Internet] 12 de enero de 2024*. Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
14. Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016*. Disponible en: [enlace](#).
15. Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]*. Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: [enlace](#) 7.
16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital*. Retrospective study 2004-2014. *Rev. Fac. Med.* 2018;66(2): 153-8. English. doi: [enlace](#).
17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: [enlace](#).
18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions*. *Rev Argent Microbiol* [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: [enlace](#).
19. Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects*. *Clin Med (Lond)* [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: [enlace](#).
20. Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives*. *Biologicals* [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: [enlace](#).
21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimane J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand*. *Afr Health Sci* [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: [enlace](#).
22. Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda*. Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: [enlace](#).
23. Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda*. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [enlace](#).
24. Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor*. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd IS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina*. *Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica*. : p. 8-16.



-
26. Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda*. 2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : [enlace](#).
27. Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años*. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#) 16.
28. CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet]*. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#).
29. Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal*. [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).
30. Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento. Infección respiratoria aguda. Periodo epidemiológico XII de 2024*. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).



